

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 199/18

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

A N U N C I O

Tramitándose en esta mancomunidad expediente de prescripción de los derechos reconocidos pendientes de cobro de presupuestos cerrados que se detallan a continuación, se somete el mismo, por un plazo de 20 días, a trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Relación de derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.

Ejercicio	Deudor	Aplicación	Importe
Presupuestario			
2007	AYUNTAMIENTOS	762	0,30
2010	AYUNTAMIENTOS	462	29,96
2013	ISOLUX CORSAN SERVICIOS	399	225,00

Mamblas a 18 de enero de 2018

El Presidente, *Félix Álvarez de Alba*.